

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ETORRES PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA", EFECTUADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2013.-

En la Ciudad de Guayaquil, a quince de Marzo del dos mil trece, a las quince horas, en la Avenida Boyacá 642 y Padre Solano, Edif. El Torreón, quinto piso, oficina 1, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentra reunidos por sus propios y personales derechos el señor Edmundo Belisario Torres Peña, propietario de Dieciocho Mil Acciones Ordinarias y Nominativas de Cuatro Centavos de Dólar cada uno Daniel Ignacio Torres Peña, propietario de Dos Mil Acciones Ordinarias y Nominativas de Cuatro Centavos de Dólar cada uno

Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, el señor Daniel Ignacio Torres Peña, mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente asunto:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑIA.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la reunión el señor Daniel Ignacio Torres Peña, como Presidente de la Compañía; y el señor Edmundo Belisario Torres Peña en calidad de Gerente General, quien actúa en esta junta como Secretario. El señor Presidente agradece la asistencia de todos los socios, declara legalmente instalada la Junta y dispone la constatación del Quorum, el señor Secretario manifiesta que se procedido a constatar el Quorum, que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado. La Presidencia dispone que pase a tratar el tema objeto de la Junta:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑIA.**

Se procede al conocimiento y aprobación de todos los estados financieros de los ejercicios económicos de la compañía del ejercicio económico del año 2012.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar todos los estados financieros de los ejercicios económicos de la compañía.

**2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE
GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DE
ENERO A DICIEMBRE DEL 2012**

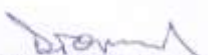
El señor Gerente informa sobre sus actividades en el periodo correspondiente de enero a diciembre del 2012. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


LCDO. EDMUNDO TORRES PEÑA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO


LCDO. DANIEL TORRES PEÑA
PRESIDENTE